



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62
www.bmf-fvm.org
<https://www.facebook.com/pages/Bmf-Fvm/597553177057267>

ACTA

BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO BATZAR OROKOR ARRUNTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE BMF

En Bilbao, a 16 de marzo de 2017, a las 19.30h en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea General Ordinaria de la BMF.

Preside la misma, el presidente de la Federación, Víctor Vivar, actuando como secretaria quien lo es también de la BMF, Ainara Aparicio, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, Ricardo Hernani, DioniPérez, Ana Semusaga y Blanca Irene González.

ASISTENTES:

CLUBES CON ACREDITACION O REPRESENTACIÓN DIRECTA :

Gallarreta, Baskonia M.T, Gallarraga, Ganguren M.T, Ganzabal M.T, GoikoMendi, Osea, Turista Barakaldo, Ganerantz M.T, Encartaciones, GoiGain M.T, Deportivo Bilbao, Egunsentia, Gailurra M.T, Lezama Gailurra, Sollube 707 Bermeo M.T, Cicloturistas de Euskadi C. La Rioja, Beraskola M.T, Bidelagun M.K.E, Lamino KirolKluba, Austarri M.T, Zaldai M.T, Untza M.T, AldatzGora, Alpino Tabira M.T, Ubietamendi, Etorkizuna M.T, y Juventus.

CLUBES QUE NO HAN PRESENTADO LA REPRESENTACION GENERAL PARA LA PRESENTE LEGISLATURA SOLICITADA POR LA JUNTA ELECTORAL DE BMF, PERO QUE HAN SIDO REPRESENTADOS PUNTUALMENTE PARA ESTA ASAMBLEA:

Burtotza M.T.

DEPORTISTAS:

Domingo Garcia Valerio, Víctor Manuel Vivar, Txaro Iglesias Lareo, Ricardo Hernani, Joseba Undarraga y Ainara Aparicio.

TECNICOS:

Koldobika Vadillo y AnderGomez.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA:

Víctor, como presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia. La secretaria informa del recuento de asistentes a la Asamblea, como sigue: concurren con derecho a voto 27 clubes (63 votos), 6 representantes de deportistas (6 votos) y 2 representantes de técnicos (2 votos), lo que supone un total de 35 miembros presentes, y 71 votos.

La secretaria comunica a los miembros de la asamblea que José Ramón Alonso, con motivo de su nombramiento como Presidente de la EMF-FVM, presentó su dimisión como miembro de la Junta Directiva de la BMF-FVM, por lo que ya no forma parte de la misma. Se están haciendo gestiones para incorporar a la J.D a un nuevo miembro.

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

La Secretaria informa que la presente Asamblea General Ordinaria ha sido convocada por el Presidente de la Federación Vizcaína de Montaña dentro de los plazos recogidos en el artículo 18 de los Estatutos de la BMF, con los objetivos recogidos en el Orden del Día incorporado en la convocatoria, recalcando que el objetivo principal de la presente Asamblea es presentar el cierre contable del año 2016 y aprobar los presupuestos para este año 2017.

El Presidente recuerda que siguiendo el mismo esquema utilizado en las últimas Asambleas de la BMF, se ha permitido la entrada a la reunión de las personas que han venido como acompañantes (uno por Club) de los representantes oficiales, si bien los mismos no tienen derecho a voto.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el Orden del Día de la convocatoria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2016 Y LA ADENDA AL ACTA DE 23 DE JUNIO DE 2016.

Se comunica que el contenido de dichas actas ha sido remitido a todos los miembros de la Asamblea junto con la convocatoria. Por ello, por motivos prácticos, se plantea la omisión de la lectura literal de las mismas, dándolas por leídas, y se solicita pasar directamente a la votación para su aprobación, si procede.

A continuación, se procede en primer lugar a la votación del acta de diciembre, aprobándose por unanimidad de los presentes. Y en segundo lugar, se procede a la votación de la adenda, aprobándose también por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO PUNTO :COMUNICACIÓN DE ALTA DE NUEVO CLUB: C.D. RUNNER MICE.

Dos componentes del RunnerMice de Zalla nos explican sus motivos para solicitar entrar a formar parte de la BMF. Este grupo tiene como actividad principal el running de montaña. Tras la exposición, un representante de un club les pregunta que porque no se han puesto en contacto con el club de montaña de su zona e intentar unirse a ellos en vez de formar dos clubes diferentes. Ellos argumentan tener diferentes objetivos y actividades.

Por parte del Presidente de la Federación se recuerda al nuevo club sus obligaciones respecto a la formalización del número mínimo de licencias federativas, realización de actividades y participación activa en la BMF.

TERCER PUNTO :CIERRE CONTABLE 2016.

A continuación toma la palabra el extesoreroTxomin García Valerio, quien a través de diapositivas expone los datos económicos del cierre del ejercicio 2016 que ha sido aprobado por la junta directiva de la BMF. Realiza una comparación pormenorizada de la composición de las distintas partidas con el presupuesto aprobado el año pasado, explicando de forma exhaustiva las variaciones producidas y su justificación conceptual, así como exponiendo la evolución de determinadas magnitudes durante el último ejercicio, y la constitución y/o mantenimiento de importes destinados a contingencias y actividades con compromiso de utilización específica.

CUARTO PUNTO :PRESUPUESTO PARA EL 2017.

El actual tesorero, DioniPérez, plantea un modelo similar al cierre contable para explicar los presupuestos de este año 2017, realizando una exposición de las magnitudes propuestas para los apartados y conceptos más significativos.

Al hablar del presupuesto para el Refugio del Gorbea, se explica a los assembleístas que este año 2017 se va a dar de baja el seguro que la federación tiene contratado con Helvetia ya que el guarda del refugio tiene otro seguro contratado con cobertura más amplia. De este modo, el coste del seguro correrá a cargo del guarda, y no será soportado por la BMF, ajustándose a lo acordado en su momento.

Tras las exposiciones, y al no haberse planteado ninguna duda ni solicitada ninguna aclaración por parte de los asistentes,se procede a la votación en primer lugar del cierre contable, siendo aprobado por

unanimidad. Y en segundo lugar, se procede a votar los presupuestos, que también son aprobados por unanimidad.

QUINTOPUNTO :ESCUELA VIZCAINA DE ALTA MONTAÑA (EVAM)

Ricardo informa de la actual situación organizativa de la EVAM y del análisis que se ha hecho sobre su funcionamiento. Por lo que la actual junta directiva va a intentar dar mayor publicidad a dichos cursos, ajustar los precios a los clubes, ampliar la oferta a las necesidades de los mismos y así poder mejorar su rendimiento.

También se informa de que la actual J.D va a trasladar a la EMF una propuesta de reglamento para mejorar diferentes aspectos de la EVAM, entre ellos ajustar la titulación de los monitores a los requisitos que la ley en poco tiempo nos va requerir. Y a este respecto se informa de que próximamente se va a llevar a cabo una convocatoria para incorporar nuevos técnicos a la bolsa de monitores/técnicos de deporte escolar.

SEXTO PUNTO :INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN 2017.

- a) **Proyecto Catalogo de Buzones.**Victor informa de que 49 clubes han participado en las reuniones que se han realizado en diferentes zonas de Bizkaia, y que en un par de semanas se pondrá en marcha la aplicación en la que el responsable ira introduciendo la información que nos hagan llegar.
- b) **Normativa sobre la instalación de buzones en cimas.**Se comunica que el contenido de dicha normativa ha sido remitido a todos los miembros de la Asamblea junto con la convocatoria. Por ello, por motivos prácticos, se plantea la omisión de la lectura literal de la misma, dándolas por leídas, y tras informar que se trata de una norma transitoria que tendrá que formalizarse ante la Diputación cuando se valide su contenido por parte de la EMF, se solicita a los asambleístas si tienen alguna aportación al respecto antes de pasar a votarla.
Un miembro de la asamblea comenta que la normativa debería de aplicarse a todos los elementos señalizadores como cima (buzones, placas...). Tras hablar sobre esta puntualización, se procede a la votación, siendo aprobada la normativa a seguir por todos los clubes de la BMF, produciéndose tres abstenciones.
- c) **Proyecto voluntariado de senderos.** Ana informa de que el 27 de mayo se va a desarrollar en las instalaciones de la BMF una charla taller sobre la señalización de senderos por parte de voluntarios. Para ello se ha remitido a todos los clubes la información solicitando voluntarios que asuman el compromiso de revisar dos veces al año la señalización horizontal del GR123 Costa de Bizkaia. Los materiales necesarios para dicha labor han sido subvencionados por la Diputación de Bizkaia. La jornada será teórica por la mañana y por la tarde se trasladaran a la zona del monte Mello para realizar las practicas correspondientes. Se solicita a los clubes que difundan esta información entre sus socios para lograr mayor participación.
- d) **Jornadas de Senderismo.**Ana informa de que para el próximo 21 y 22 de octubre se están preparando en la zona de Atxondo las jornadas de senderismo. El sábado se llevaran acabo diferentes ponencias, actividades...y el domingo se podrán realizar diferentes itinerarios por la zona del Anboto y al terminar habrá una comida popular... Se hará partícipes de todo ello a los clubes en cuanto esté todo preparado.
- e) **Colaboración en el proyecto de Ibilki.** Ricardo informa de que se va colaborar con la cantidad de 3000€ en el proyecto de Ibilki para personas con discapacidad visual. Ibilki ha sido convocada para participar en el primer curso a nivel mundial de expedición con personas con discapacidad visual y se intentara ascender al monte Galdhopiggen (la cumbre más alta de Noruega).

SEPTIMO PUNTO : INFORMACION SOBRE CONVENIOS APROBADOS.

La secretaria propone que por motivos de horario y puesto que aspectos de estos convenios se han comentado a lo largo de toda la asamblea al hablar de los presupuestos, de la EVAM, de los senderos... se pase al siguiente punto de la asamblea. Estando todos de acuerdo se pasa al último punto de la asamblea.

OCTAVO PUNTO : RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se pregunta a los asistentes si tienen alguna pregunta o cuestión que deseen plantear. A falta de preguntas y sin más asuntos que tratar, se recuerda a los asistentes que en breve se celebrará la asamblea ordinaria y extraordinaria de la EMF-FVM y que como en otras ocasiones, el jueves anterior, nos volveremos a reunir para comentar el orden del día de dicha asamblea. Dicho esto, el Presidente de la Federación da por finalizada la Asamblea, agradeciendo a todos los asistentes su participación.

Fdo.: Ainara Aparicio

Secretaria BMF

Fdo.: Víctor Vivar

Presidente BMF

PENDIENTE DE APROBAR